

Estudio No. 28-2021
Incobrables por seguro de caución del RCC

I. Alcance

Comportamiento de la recuperación de saldos por incobrables por seguro de caución, así como su registro contable, del 01 de enero de 2020 al 28 de febrero de 2021, con actualización a marzo 2021.

II. Objetivos

Para efectuar esta revisión, se definieron los siguientes objetivos:

1. Analizar el comportamiento de la recuperación de saldos por incobrables por seguro de caución y verificar su registro contable.
2. Revisar el cumplimiento de la normativa vigente, en los aspectos relacionados con el tema bajo estudio.

III. Resultados obtenidos

De conformidad con los objetivos propuestos para esta revisión:

- ✓ Se estableció que del 01 de enero de 2020 al 28 de febrero de 2021, se gestionó el cobro ante el INS de 428 operaciones por la suma de ¢2.835.327.359, recuperándose un 58,76% de este monto, 1,64% fueron rechazados por el INS (7 operaciones) y el 40,19% se encuentra aún en proceso de cobro (172 operaciones). Sobre el particular, se recomendaron implementar controles de supervisión y monitoreo sobre las gestiones de cobro planteadas ante el INS, respaldadas por el seguro de caución
- ✓ Asimismo, se verificó la elaboración de las conciliaciones de los incobrables por seguro de caución, determinando que no tienen partidas pendientes de conciliar.
- ✓ Se revisó el cumplimiento de la normativa relacionada con el tema en estudio, determinando la necesidad de revisar y actualizar algunos de estos documentos.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 87-2021 del 05 de agosto de 2021.